

Entrevista a Carlos Acuña

Secretario Gral. de S.O.E.S.G.Y.P.E.

Secretario Gral. F.O.E.S.G.R.A.

- ¿Cuándo se crea la federación?

La federación que reúne a todas las provincias incluso Capital y pcia de Bs. As. se crea 25 de mayo de 1972 en Córdoba y a partir de allí empezó a funcionar...

Pero el soesgype el sindicato que albergaba por entonces a los trabajadores de capital federal hasta un radio de 60 Km nace el 14 de febrero de 1962

-¿Cuál fue el objetivo de la creación de F.O.E.S.G.R.A ?

La fuerza por lo general se produce de buenos aires hacia afuera

La creación de La federación que abarque a los trabajadores en el ámbito nacional como entidad madre tuvo por objeto permitir equiparar las fuerzas entre los trabajadores de capital y del interior del país

A los trabajadores del interior e incluso de la provincia de buenos aires se les hace muy difícil, con los empresarios soplándoles la nuca, pelear por sus derechos con sus propias fuerzas...

Carlos Acuña, actualmente diputado de la Provincia de Buenos Aires ,tuvo la difícil misión de hacerse cargo del S.O.E.S.G.Y.P.E. en enero de 2005..

Lo primero fue normalizar la obra social y a partir de allí trabajar duro para el crecimiento del sindicato que cuando él asumió contaba con 2 delegaciones y hoy suman 36 en toda la provincia de Bs. As.

En el mismo año fue elegido Secretario Gral. de F.O.E.S.G.R.A.... ambos mandatos son por un período de 4 años y en el caso de la Federación la elección se hace a través de un congreso nacional en el que participan todos los secretarios generales y congresales de la República Argentina.

Desde entonces mantiene un contacto permanente con sus colegas del interior del país participando activamente en cada encuentro con las distintas delegaciones y cada fin de año se ha hecho costumbre compartir una gran cena de camaradería.

-¿La problemática laboral es uniforme en todo el país?

Sí, hay un común denominador... por un lado tenemos la problemática de las estaciones de servicio que es la más complicada, porque las pymes son rehenes de las petroleras y eso genera que haya restricciones como hay en este momento de 40 o 50 pesos para expender combustible... eso obedece que no tienen la cantidad necesaria de combustible para hacer frente a la demanda...

Y si se largan a vender todo el combustible se encuentran desabastecidos durante los 7 u 8 últimos días del mes ya que tienen un cupo limitado.

De esta manera el usuario va a buscar el combustible a otras estaciones...

Y van a buscarlo a las estaciones de las petroleras que esas sí tienen todo el

combustible que necesitan.

Entonces tenemos que pensar cómo terminamos con esto por eso debemos exigir que las petroleras no intervengan en el mercado minorista.

Es una deslealtad comercial y por eso estamos trabajando arduamente. Desde hace ocho años venimos solicitando que se de curso a un proyecto de ley que hemos presentado y hasta ahora no nos han escuchado.

Espero que con los nuevos representantes en el parlamento esto sea posible...

Son peleas pendientes que afrontamos luego de haber trabajado en la parte estructural del gremio brindándole a los trabajadores una buena obra social... con todos los pagos al día, de haber salido de la convocatoria de acreedores en la habían dejado... y después de haber peleado conquistas en el convenio colectivo de trabajo que están a las claras y es lo que espera la gente.

-En este marco y a propósito de la problemática de las estaciones de servicio es fundamental tener a un representantes de los trabajadores en el Congreso Provincial

Sí... ahora que tengo la responsabilidad de ser diputado provincial y el gobernador Scioli anunció que va a explorar en la provincia de Bs. As para que en caso de encontrar petróleo poder explotarlo pero yo me pregunto bajo que marco se pueda hacer eso ya que no hay ley en la provincia de Bs. As que regule la actividad. La intención es buena pero con que marco regulatorio podemos empezar a trabajar.

Entonces presenté un proyecto de ley para explorar para explotar petróleo y comercializar el combustible.

La legislación es lo que hace falta.

No creemos ser los dueños de la verdad ni creemos saberlo todo pero esta para discutir con las petroleras, las cámaras empresarias y nosotros trabajadores... a partir de allí, de las protestas, de la discusión y del consenso creo que podremos hallar la solución.

Yo escucho a los legisladores recién asumidos criticar a la década del noventa porque se privatizó todo, se entregó, se regaló todo y tienen razón.

Pero todavía estamos como entonces.

Estamos exactamente igual que en la década del 90.

No hay nada que regule, que proteja a las PYMES.

Yo digo que en la era de las estaciones de servicio tenemos los cementerios de las estaciones de servicio.

Y los trabajadores somos los que sufrimos las consecuencias de los cierres de los establecimientos

Primero los abastecen mal luego se transforman en estaciones de bandera blanca y después las funden...

Los primeros damnificados son los trabajadores... primero los suspenden y después cuando son despedidos no hay a quien reclamarle porque los establecimientos están fundidos.